

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMERCIAL MENDEZ VINTIMILLA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 18:00 horas del día 29 de marzo del 2019, se reúnen en el local de la compañía la totalidad de los socios de la empresa, señores: Luis Alberto Méndez Vintimilla; Froilan Arcecio Méndez Vintimilla y Oliver Antonio Méndez Vintimilla, quienes son poseedores del 37,25%; 37,25% y 25.50% respectivamente.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Oliver Méndez, quien posee el nombramiento como tal vigente a la fecha. Asimismo la Junta General nombra como Secretario el socio Oliver Méndez.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018
4. Destino de las utilidades Acumuladas

Se pone a consideración de la Junta General el mencionado orden del día para determinar si se excluye o incluye puntos a tratar, y, seguidamente los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el orden del día antes expuesto.

A continuación, se pasó a tratar cada punto del orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura del acta anterior, la misma que no posee observaciones y es aprobada en forma unánime.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de enero del 2019, el Directorio acordó aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, mismo que fueron presentados por el señor gerente en esta fecha, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios. A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros antes referidos

Luego, los socios procedieron a revisar y analizar las cifras consignadas en los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico, determinando y concluyendo en unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

Previo a la resolución del destino de las utilidades obtenidas en el período 2018; el Presidente indica que en el año terminado se ha obtenido utilidades menores a las del año anterior.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Que las utilidades obtenidas en el año 2018 no se repartan y permanezcan dentro de la cuenta patrimonial respectiva.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS

Por unanimidad de los socios se decide que las utilidades acumuladas se permanezcan en la cuenta patrimonial de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,



OLIVER MENDEZ VINTIMILLA
PRESIDENTE



Sr. Luis Méndez Vintimilla
GERENTE